



Municipalidad de Firmat

www.firmat.gov.ar

Pasaje Peatonal Ntra. Sra. de la Merced y San Martín
(2630) - Firmat (Santa Fe)

DECRETO N° 093/18.-

Firmat, 24 de octubre de 2018.-

VISTO:

Las Charlas a cargo de la Lic. Katia Gibaja en la Sala Cultural “Intendente Cardinali”;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Gibaja es responsable de Acción Cultural y Calidad de Servicio del Museo Arqueológico de Alta Montaña (MAAM) de la ciudad de Salta;

Que en nuestra ciudad abordará aspectos históricos, geográficos y matemáticos de la cultura Incaica, también tecnología, física cuántica, idioma Quechua y criopreservación, Niños del Llullaillaco, valores éticos y axiológicos de la comunidad Andina, entre otros temas.

Que se realizarán dos disertaciones, la primera tendrá lugar el miércoles 24 y estará destinada a docentes y público en general. Y la segunda actividad, el jueves 25, contará con la participación de alumnos de las escuelas secundarias de Firmat y la zona.

Que se trata de una propuesta organizada por el Departamento de Matemáticas y Ciencias Naturales de la Escuela de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional N° 281 “Gral. Manuel Savio”,

Por todo ello, el Intendente Municipal de Firmat, en uso de sus atribuciones

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Declárese de **INTERÉS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE FIRMAT**

las **“CHARLAS GRATUITAS A CARGO DE LA LIC. KATIA GIBAJA”**, del **Museo Arqueológico de Alta Montaña (MAAM)** de la ciudad de Salta en nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, regístrese y archívese.